

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Elija un elemento.



Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Contribución a Cargo del Impuesto sobre Nómina						Clave		21E2818		
Dependencia y/o Entidad		Fideicomiso Fondo Social del Empresariado Chihuahuense		Clave		513	Ejercicio Fiscal Evaluado	2018		Tipo de Evaluación		Procesos
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer las capacidades y desempeño de las organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales a través de financiamiento de proyectos sociales, en las áreas de educación básica integral de calidad, salud preventiva y desarrollo de capital social y con ello contribuir a resolver las carencias y problemas de las personas o grupos vulnerables en el Estado de Chihuahua						Fecha de Elaboración del Formato		10/06/2020		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

1	Media	Realizar la alineación correspondiente al PED, PND y Agenda 2030.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de operaciones	Alineación del Fin, propósito y componentes a los objetivos superiores del Programa. En el caso del fin, el sistema hacendario limita su alineación, sin embargo, se contará con un documento formal que ampare las alineaciones	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Generar un impacto en las políticas públicas, impactando en los objetivos superiores como lo son Plan Nacional y Agenda 2030	Fichas técnicas de indicadores Alineación del portal del sistema hacendario Documentación de alineación	30%	Se realizó el análisis de la información de la Agenda 2030 y la de los objetivos del Fideicomiso para próximamente elaborar un foro participativo de definición de la contribución del fideicomiso con dicha Agenda. Se ha participado en el varias reuniones del Comité de la implementación de la Agenda a nivel nacional.	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020
---	-------	---	---	--	----------------------	------------	------------	--	---	-----	--	---


2	Alta	Establecer y documentar estrategia de cobertura.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de operaciones y Dirección de Proyectos	Documentar una estrategia de cobertura que abarque las metas de la población a atender, conceptualización y cuantificación de ello, así como, cobertura geográfica acorde a las localidades atendidas	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Proyección a corto y mediano plazo para delimitar los esfuerzos del Programa y sus ejecutores para la precisión de sus resultados	Reglas de Operación o Diagnóstico del Pp Documentación de focalización de población	80%	Están en procesos validación del Manual de reglas de la focalización de la población	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020
3	Alta	Realizar y documentar manual de operación del Programa.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de operaciones, Dirección de Proyectos y área legal	Documentar manual de operación, lineamientos, reglas de operación y/o políticas que sustenten la operación que el programa lleva a cabo, incluyendo la asignación de puestos, así como, funciones sustantivas y aquella documentación utilizada para su desarrollo	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Homologación, estandarización de los criterios y funciones que corresponda a los procesos de planeación, presupuestación y ejercicio de los recursos conforme a la normatividad establecida y al diseño del Pp	Reglas de operación Manual de procedimientos O lineamientos específicos de operación	90%	Se elaboró un Manual con las reglas de operación del Fideicomiso que en próximos meses será presentado para su validación ante el Comité Técnico.	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020

4	Alta	Homologar y apegar el sistema a la LGCG.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Finanzas	Establecer un sistema contable espejo dentro de la Fundación y el Fideicomiso, implementando la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, con los procesos sustantivos y aplicables a Fideicomisos	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Establecer una congruencia lógica en los distintos momentos contables, con el fin de desarrollar estados financieros y formatos de cuenta pública de manera eficiente, eficaz y contable. Conocer la situación en la que se encuentra el presupuesto a la fecha de consulta.	Sistema contable del Fideicomiso Cuenta Pública Reportes trimestrales	100%	Se implementó la migración del registro de la contabilidad bajo los criterios de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental del año 2019 y ya se implementa de manera permanente en el Fideicomiso. En Fundación se generan reportes que permiten comparar la información financiera.	Haga clic aquí para escribir texto.
---	------	--	--	--	----------------------	------------	------------	--	---	------	--	-------------------------------------

5	Alta	Adecuar la MIR de acuerdo a las necesidades del Programa.	<p>b) Institucional</p> <p>Para opciones b), c) y d): Dirección de Operaciones, Dirección de Proyectos, Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas</p>	Realizar la adecuación de la Matriz de Indicadores para Resultados con base en las necesidades del Programa, así como, incorporar cada uno de los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	<p>Determinar y documentar indicadores, acorde a las necesidades del Pp que cuenten con una congruencia en la lógica horizontal y vertical de la Matriz de Indicadores, así como, los distintos mecanismos de seguimiento. Asimismo, establecer con claridad los objetivos y resultados esperados del programa, al que se le asigna recurso.</p>	Matriz de Indicadores para Resultados Fichas técnicas Programa Operativo Anual	50%	Se realizaron los ajustes necesarios a efectos de MIR en curso, 2020.	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020
---	------	---	---	---	----------------------	------------	------------	--	--	-----	---	---

6	Alta	Establecer un mecanismo de gestión de cobro.	c) Interinstitucional Para opciones b), c) y d): Dirección de Finanzas y Secretaría de Hacienda	Implantar un mecanismo de control para la ejecución de cobro de adeudo o retraso, que permita precisar la proyección del gasto en el ejercicio	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Garantizar el flujo de efectivo para la atención de las OSC e Instancias Gubernamentales, y por ende, cumplir con las metas establecidas en la MIR	Oficios de cobro a Secretaría de Hacienda	100%	Se implementó la notificación de cobro con el envío de carta formal a la Secretaría de Hacienda como parte del control administrativo. Dicha carta se envía de manera mensual indicando los recursos en solicitud.	
7	Media	Elaborar un sistema para el Reporteo de avance de metas.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Departamento de Sistemas	Implantar un mecanismo de control para la ejecución de cobro de adeudo o retraso, que permita precisar la proyección del gasto en el ejercicio	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Dar un seguimiento oportuno a las metas y desempeño, de modo que, sea posible evaluar el desempeño de manera interna con las áreas involucradas antes de reportarlo dentro del Sistema Hacendario, obteniendo así, un control oportuno	Documentación resultante del sistema	50%	Se trabajó en un procedimiento interno para gestionar la información en tiempo y forma asignando responsables internos.	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020

8	Media	Armonizar la transparencia y rendición de cuentas entre FOSECH y FECHAC	c) Interinstitucional Para opciones b), c) y d): Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas	Implantar un mecanismo de control para la ejecución de cobro de adeudo o retraso, que permita precisar la proyección del gasto en el ejercicio	Secretario Ejecutivo	02/02/2020	30/09/2020	Cumplir con las obligaciones previstas en el decreto de creación y colaboración entre la Fundación y el Fideicomiso, así como, reconocer la transversalidad existente entre las dos figuras	Página de transparencia del Fideicomiso y la Fundación Plataforma Nacional de Transparencia Programa Anual de Desarrollo Archivístico Acta de acuerdo	80%	Se ha cumplido con los requerimiento de información en la plataforma nacional de transparencia y se encuentra en ejecución el programa anual de desarrollo archivístico	El cumplimiento de ASM está programado para el 30 de septiembre de 2020
---	-------	---	--	--	----------------------	------------	------------	---	---	-----	---	---



Lic. Luis Alberto Barrio Ramírez

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Lic. Erika del Carmen Seyffert Ibarra

Firma y nombre del responsable del seguimiento